

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 944

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Martes 17 de Febrero de 1914.

El problema de Marruecos.

PLAN Y PERSEVERANCIA

Con las tres divisiones, de tres brigadas una de ellas, que son algo menos de dos tercios del efectivo hoy existente, dejamos dicho que había fuerza suficiente—el Sr. Bejarano opina que sobra—para asegurarnos en nuestro terreno, mantener las comunicaciones e irradiar influencia que haga menos dura la futura expansión.

Pero a estas tres brigadas han de acoplarse hoy, y han de ir substituyendo en gran parte mañana, núcleos de fuerzas indígenas, cuyo estudio y organización es interesantísimo. No estamos en mantillas, respecto a esto, pero hay que confesar que andamos aún vestidos de corto.

Tres organizaciones distintas han de tener, a nuestro juicio, las fuerzas indígenas que han de auxiliar (acaso fuera más propio emplear el verbo desarollar) nuestra acción dominadora—dominadora del orden—precursora de la acción civilizadora y de progreso que habrá de ser final de nuestra misión, principio de nuestro resarcimiento. Todo lo más, ésta podrá ir formando columna con aquélla, pero algo retrasada, sin exponerla a los peligros de la guerrilla, que podrían comprometerla y desacreditarla.

Es la primera forma orgánica que creemos indispensable para aprovechar los elementos indígenas, como auxiliares guerreros, la de mehal-las a nuestro servicio. Es decir, núcleos de tropas en que el mando y los mandados sean todos indígenas, reclutados por el kaid ó jefe de la mehal-la entre sus adeptos, dependientes directa y exclusivamente del mando superior y destinados a desempeñar misiones exclusivas, sin combinación con otras tropas. En Arzila ya hemos visto el resultado que ha dado la de El-Ermiki; en Melilla no existe organizada con carácter permanente; pero en forma transitoria y accidental de jarka amiga, ha funcionado con notable éxito en las últimas abortadas rebeliones; en Tetuán se está organizando algo parecido, que acaso sea más perfecto cuando se le dé carácter más netamente indígena.

El acierto de esta clase de organismos está en la elección de jefe, que ni se improvisa, ni se impone: ha de estar éste anteriormente caracterizado como caudillo en el territorio donde ha de actuar; hombre de prestigio y carácter; rival, en lo posible, por familia, intereses ó deudas de sangre, de los directores de la rebelión; con libertad para reclutar su mehal-la, que no ha de ser muy numerosa, y atribuciones para administrarla, con recursos que hemos de facilitarle; quedará a nuestra acción designarle los cometidos que ha de desempeñar, y muy someramente inspeccionar que la administre con la posible honradez y equidad.

A estas fuerzas corresponde ejecutar los castigos de núcleos ó pueblos francamente constituidos en jarka, y obrando a la moruna, razziarlos y destruirlos, aprovechándose del botín; pero esto, sólo en los casos en que tales violencias sean absolutamente indispensables como remedio a mayores males, y cuando nuestro mando, después de agotar todos los recursos, lo disponga; pero, una vez decidido su empleo, hay que tener el valor de dejarles desarrollar toda su acción, porque acondicionarlos—palabra, más que concepto, muy de moda—

á una guerra menos cruel y dura que la del adversario, sería llevarlos al combate en condiciones de inferioridad, y de mala gana.

Para que el mando se proporcione elementos de esta naturaleza, necesita vista para la elección y ángel para la seducción. Entre moros, la guerra por la guerra, la guerra como sport, tiene un atractivo que les hace olvidar aspectos y lazos de raza y Patria. Así como entre europeos sería difícil encontrar aventureros para una empresa injusta, ó contra intereses fraternales, entre esta gente—pruébalo—sobradamente la facilidad con que por millares se han reclutado, aun sin conocimiento ni confianza directa en los jefes—siempre hay hombres que por atavismo y tradición acudirán a hacer la guerra, siguiendo al que entre ellos tenga prestigio, sin preguntarle por qué Dios ni por qué bandera van á luchar!

La clase de guerra á que estas fuerzas se han de destinar es tal, que no dejarían vivir tranquilo al enemigo, hoy muy seguro en sus campamentos, á los que difícilmente llegarán por sorpresa ni las bravas fuerzas regulares ni mucho menos las tropas peninsulares, no menos valerosas, pero escalonadas con aquéllas y con éstas en cuanto á aptitud para la empresa.

En segundo término, organizaríamos, mejor dicho, fomentariamos la organización de fuerzas regulares indígenas, en forma semejante á las que actualmente, y con notorio buen resultado, vienen batiéndose en Yebala, constituyendo una columna mixta para cada uno de los tres territorios, compuesta de tres escuadrones, seis compañías y un grupo de ametralladoras, variando ligeramente, y en la forma que la experiencia é informe de sus actuales jefes señale, la organización que hoy tienen.

Por último, dotaríamos á las unidades peninsulares, compañías, escuadrones y baterías, de un pequeño grupo, de una escuadra ó pelotón de indígenas, que en concepto de prácticos é intérpretes, de guías y exploradores, se uniesen á ellas, formando parte de su organización, que entablando y estrechando esos cariñosos lazos que tan fácilmente vemos anudar entre paisas y mohamedes, constituyeran poderoso auxiliar del mando, descanso y vigilancia de nuestro soldado, tan fácil de ser sorprendido por exceso de confianza—porque el recelo y la suspicacia no se llevan al carácter en poco tiempo—pero tan valiente para batirse cuando á ello está apercibido, y que con su resistencia en el combate logre pronto el afecto del moro, tan bien dispuesto á dejarse seducir por el hombre valeroso.

Otra cuarta clase de auxiliares indígenas requeriríamos para nuestra labor; pero como á éstos, sin dejar de tener cierto carácter militar, de que es difícil desposeer hoy por hoy al marroquí, les está encomendada una acción predominantemente civil, dejamos para un tercer trabajo, que esperamos en bien de los lectores sea el último de esta serie, empezar á satisfacer los deseos del redactor militar de *El Liberal*, y seguir probando que con algo de plan y perseverancia es posible espantar el temeroso fantasma de *deshonor y la ruina*, con que nos amarga la vida—de suyo poco grata, cuando á este problema que estudiamos viene consagrándose—el inteligente y laborioso corresponsal en Madrid del simpático *Diario de la Marina*, de la Habana.

Z. (1)

(1) De La Época.

ECOS MILITARES

Hasta después de pasados los Carnavales no emprenderá su anunciada visita de inspección á las Academias militares el nuevo jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento, general Aranaz.

Mañana cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de reserva el general de brigada D. Julio Crespo y Zara, gobernador militar de Vigo.

La vacante que deja en el generalato corresponde al ascenso y á la sección de Infantería en el orden de proporcionalidad.

Se han concedido veinte días de licencia para el extranjero, para asuntos propios, al coronel de Infantería don Hilario Aranda García.

Se ha concedido á los capitanes de Infantería D. Tirso Echeandía Gal y don Antonio Adrados Samper, comisión para pasar á Alemania, con el fin de que se dediquen al perfeccionamiento del idioma de aquélla nación.

Pasan á la situación de reemplazo: el comandante D. Joaquín Pavia Callejas y el capitán D. José Guivelondo y Mendozona.

NUESTROS POETAS

LA GLORIA

Divinísima señora,
esperada en mi jardín
de tormento. ¡Si la espera
no hubiera de tener fin!
Vistumbreada, deseada,
y no sé si poseída
en alguna hora de ensueño
feliz, fugaz, de mi vida.

Vendrá cargada de risas
y de voluptuosidades
siempre más dulces. Vendrá
llena de seguridades.

¡Ay, no llegas! Sé un camino,
va á la Desesperación.
Se ve desde este jardín
en perpetua floración.

Ansiosamente esperante
está el alma en su jardín
de tormento.

¡Si la espera
no hubiera de tener fin!

ADOLFO RUBIO.

Los Grecos de San José.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Mi distinguido compañero: Con las manifestaciones siguientes, cuya publicidad le ruego, queda, por mi parte, concluso este diálogo epistolar, que sólo importa al empeño que el Sr. López de las Hazas muestra por subrayar un agravio impropio de quien procede.

No habré yo de corresponderle, si quiera mis vehemencias mozas, contenidas siempre en discretos límites, disculpasen en cierto modo lo que la serenidad y la circunspección ejemplares del eclesiástico no pueden disculpar, porque no cabe en las normas de mi conducta la reciprocidad á los ajenos excesos.

La sanción de mi conciencia; la seguridad de haber servido, sin menosprecio de nadie, con respeto para todo y para todos, á un alto interés, y el dictamen del juicio público bastan á defenderme contra cualquier injuria. Esta misma tarde, una personalidad ilustre, el señor Cossío, me hacía el honor, luego de terminar su conferencia, de estimular mis

pobres esfuerzos en interés de tan nobles causas con elocuentes palabras de aplauso.

Por acá se alienta, en cambio, con absurdas y enconadas diatribas, según las cuales dañamos á Toledo los que negamos el concurso de la disculpa ó del silencio á esa suicida obra que anatematizó esta tarde, en el exordio de su discurso, el Sr. Cossío, cuyos vibrantes reproches pudimos escuchar nosotros sin remordimiento alguno.

Reconocido á su bondad, reitérale el testimonio de su mayor consideración, su compañero afectísimo

G. b. s. m.,
A. GÓMEZ CAMARERO.
Toledo 15 Febrero 1914.

CRÓNICA

ELLA.....

La orquesta del teatro hacía sentir la melodía de un minué de Mozart. Las notas musicales, como suspiros del Odeón, perfumaban el oído de las bellas muchachas que alegraban el teatro con sus gracias y sus gentiles murmullos.

En los palcos y butacas se veían rostros venusinos de mujer; sus peinados rizaban sus pulidas frentes; sus cejas arqueadas de lleóptra daban á los ojos una elegante vivacidad de amor; sus escotes descubrían ebúrneos y turgentes senos; sus vestidos de raso y terciopelo las envolvían como á magas encantadas....

En un teatro—dice Campoamor—«siempre está *Ella*, esa mujer que nos gusta más que todas y á la que la decimos con los ojos que nos morimos por su amor». Campoamor no miente. Aquel que se preocupe un poco de la mujer y vea un talle esbelto, precioso, como el de una estatua grecolatina, otea con los prismáticos las divinidades que están en el teatro; y sobre una, *Ella*, sobre la que es un símbolo de idealidad, de amor, permanece extático admirándola, viéndola circuir á sus venas la sangre joven que la haría palpar de gozo si los gemelos con su luz hablasen....

Un perfume sutilísimo de violeta se esparce por la sala. La música suspende sus arpegios, sus dulces arrullos. El telón asciende con majestad ocultando sus bordados agualdrapados de oro. Y la escena, figurando un jardín, proyecta su aroma jugoso de rosas y claveles, de alhelies y nardos....

Una jovencita, una niña de escasos diecisiete años, porque ¡jes tan bonita por ser tan joven y tan joven por ser tan bonita! Aparece en un palco principal al tiempo en que la diva agudiza una romanza. *Ella* viste de negro; su cuello, su escote, tan blanco, tan marmolino, que parece una toca nivea de Sor Jesús, la monjita-encaje...; sus ojos, todo fuego, todo pasión... y su habla, su voz, una gutural del Oriente mucho más pura, más cristalina que la de una linfa al sollozar en el arroyo.... La miramos con los gemelos adorando su corpiño astuz, sus mejillas tapizadas con el beso de heno de Pravia, tan penetrante, tan oloroso....

La jovencita es la primera por ser la única que epiloga el amor; la que como dice Campoamor «es mujer que nos gusta más que todas». Es *Ella*, espiritual, admirable, porque reúne todos los humanos encantos sublimándolos su goyescas simpatía.

La función termina. La gente, bulliciosa, sale comentando la música, tateando sus preciosas notas. La joven-

cita del palco, que recuerda por su aristocrática sencillez las pintadas por Rafael en las galerías del Vaticano, sale también graciosa con su sombrero á lo Guillermo Tell, que la hace muy linda, muy airosa.... Sube al automovil y se aleja *Ella*, esa mujer campoamoriana, á la que noblemente y sin empacho se la podría repetir las palabras—símbolo del capitán de *Los Cadetes de la Reina*: Herminia, muero de amor por tí....

No se puede ir al teatro sin amar, sin ser amador—no un D. Juan ¿eh?—aunque no seamos amados. El amor es esencia de flores, vaho de gloria, algo subjetivo, muy personal. La mujer, con sus hechizos, con ese fondo oculto de madre que la hace ser tan buena, tan ideal, «ama por compasión» cuando la hemos enloquecido con palabras musicales que cantan sus divinos ojos, sus labios de rosa, sus brazos intercolumnios del Parthenon. La mujer pone menos fuego en el amor; pero amando de verdad, con fiebre, el poeta lo ha dicho: «es la loca de la casa». El hombre como pasional que os quiere mucho y con fuerza, su fuerza interna llena de entusiasmo, de sueño por la mujer que adora y que embellece en sus recuerdos. El sacrificio amoroso es masculino. La constancia amorosa es femenina.

Mas es el caso, que cuando vamos al teatro sufrimos porque á *Ella* la miran más ojos que los nuestros. ¡Señor, tened piedad de nosotros!....

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMIERA

Madrid.

La Exposición del Panamá y el Pacífico.

GRANDES FIESTAS DEPORTIVAS

La dirección de la parte deportiva y atlética de la Exposición estará á cargo del mundialmente conocido sportman Mr. James E. Sullivan, tan práctico y entendido en la materia, que es absoluta garantía del éxito completo que han de tener esta clase de espectáculos y certámenes. En repetidas ocasiones ha patentizado su especial habilidad para organizar y dirigir las fiestas deportivas, habiendo sido el creador de la brillante organización conocida con el nombre de «Amateur Athletic Unión», famosa en todo el mundo. En 1900 fué Sullivan asistente del director americano de la Olimpiada de París y en 1904 fué el jefe de las luchas atléticas de la Exposición de San Luis, que tuvieron asimismo carácter olímpico. En 1906 fué el comisionado americano de las Olimpiadas de Atenas y en 1903 fué secretario de la comisión de América en las de Londres, así como en las de Stockolmo el año pasado. Fué además el director atlético en la Exposición de Búfalo en 1901 y en la de Jamestown en 1907.

Larga es la serie de acontecimientos deportivos que se preparan para la Exposición de 1915 en San Francisco, en los que tomarán parte los mejores atletas de todas las naciones, disputándose los codiciados premios internacionales, formando parte del programa toda clase de luchas, fiestas, ejercicios y deportes de todo cuanto representa fuerza, habilidad ó resistencia sobre la tierra, en el mar ó por el aire, tomando parte muy principal en muchos de estos números del programa los niños y niñas de las escuelas.

La nota saliente de la parte deportiva, será sin duda alguna el moderno «pentatlón» para el cual el Comité de los Juegos Olímpicos ha donado una medalla, que se disputarán los atletas internacionales. Alegres por demás y varia-

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

das cuanto numerosas serán esta clase de fiestas, que llenarán gran parte del programa de la Exposición, entrando en ellas los diversos ejercicios de equitación deportivos y de alta escuela, carreras de trote, tiro al blanco, natación, velocidad, salto y cuanto entra en esta clase de espectáculos. De distinta manera de lo que en otras ocasiones ha sucedido, como en el último «pentatlón» de Estocolmo, en el que los competidores ignoraron el sitio de la pista hasta el momento mismo de las carreras; en las que han de celebrarse en San Francisco en 1915, la pista está al presente ya casi al terminar y será anunciada y establecida por tanto con muchos meses de anticipación y los competidores podrán ensayarla y familiarizarse con ella, haciendo más fácil su victoria y aumentando grandemente su estímulo. Será un nuevo detalle de las carreras del programa de la Exposición, las que se limitarán a un cuarto de milla que habrán de hacerse en un solo y primer empuje de velocidad.

Finalmente las regatas especiales de botes y automóviles marinos de gasolina en la anchurosa bahía de San Francisco, en los que los mejores fabricantes presentarán nuevos tipos de velocidad verdaderamente vertiginosa completarán la celebridad de las fiestas deportivas del gran certamen constituyendo una de sus más alegres notas y de sus más interesantes atractivos.

N. O. GUILLE.

San Francisco, Enero 1914.

EN SOCIEDAD

Agradecemos infinitamente la invitación que nos ha hecho el reputado médico de Villaseca de la Sagra, hijo de Toledo, D. Alejandro González Peña, con motivo de sus desposorios, fijados para el 21 del corriente, en Navahermosa, con la distinguida señorita de aquella localidad Isabel Villanueva Sánchez Izquierdo.

A tan querido amigo y paisano, como a su futura consorte, anhelamos dichas sin cuento para los días ansiados y la vida entera.

CAMPANILLA TEATRAL

Terminó la corta temporada teatral cuando la compañía de género chico que actuaba en Rojas empezaba a conocerse y entenderse, y como consecuencia, a poner bien las obras en escena.

Así resulta siempre con las formaciones hechas en Madrid con elementos heterogéneos y cómicos parados, procedentes de distintas compañías; cuando llega el momento de su acoplamiento y de obras aprendidas, concluye la temporada.

Y así sucede también con sea concurrencia al teatro; nuestro público, frío de por sí, empieza a animarse cuando las obras mejoran, y llegado este momento, terminan las representaciones. La empresa, que dicho sea de paso, sabemos trajo los cómicos a todo trapo, ha debido perder algunos miles de pesetas en dos semanas, y como consecuencia, se decía que cerraba las puertas del coliseo por un lapso de tiempo indeterminado; pero yo averigüé que si bien es verdad pensaba así hacerlo, obedecía a causas bien distintas, y como éstas desaparecieron, volverá a formarse compañía de este mismo género y continuarán las representaciones de zarzuela chica.

¿Quiéren que les diga cuándo y con qué?

Pues rumores y palabras oídas me hacen suponer que la nueva temporada empezará el jueves 5 de Marzo, que se debutará con obras buenas y un estreno, y seguirá exhibiéndose decorado ad hoc.

¿Quiénes formarán el elenco?

Pues les diré (salvo que resulte no ser verdad), que dirigirá la orquesta el mismo excelente maestro Luis Reig, de los directores de escena volverá La To-

re, y de los demás del sexo, Ibáñez, Martín y algún otro.

Las mujeres, novedad completa; buenas tiples, y sobre todo, una que destaque.

¿Más noticias aún?

Pues aún podría darlas, pero temo que los amigos Vázquez-Breñaño se enfaden, y eso jamás lo quiere

BAMBALINA.

Academia de Infantería.

Hoy se ha puesto en el patio de este Centro el modelo del reloj que, como anunciamos anteriormente, iba a ser instalado en esta Academia.

Representa el escudo de esta imperial ciudad, sobre el cual está la cornetilla emblema del arma, y en su interior la esfera, sobre todo ello, figura la corona real.

En breve se verificará el ensayo del modelo de la camilla, conducida por tres ciclistas, de que es autor el capitán profesor de esta Academia, D. Tarsilo Ugarte.

Mañana habrá un supuesto táctico en San Servando.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Resumen del número de pobres socorridos en la semana que comprende desde el día 9 del corriente al 15 del mismo, ambos inclusive, así como el de transeuntes que fueron alimentados y durmieron en el establecimiento:

Lunes 9.—Raciones de comida y cena: Personas mayores, 187. Niños, 72. Total, 259.

Martes 10.—Personas mayores, 190. Niños, 67. Total, 257.

Miércoles 11.—Personas mayores, 186. Niños, 56. Total, 242. Durmió, 1.

Jueves 12.—Personas mayores, 181. Niños, 47. Total, 228.

Viernes 13.—Personas mayores, 197. Niños, 67. Total, 264. Durmió, 1.

Sábado 14.—Personas mayores, 184. Niños, 56. Total, 240.

Domingo 15.—Personas mayores, 187. Niños, 72. Total, 259.

Total raciones en la semana, 1.749.

Idem de personas que pernoctaron, 2.

Una señora ha regalado dos camas de hierro para el establecimiento.

Quizá dentro de pocos días quede instalado cuarto de baño para la mejor higiene de los pobres.

C. G.

PRO PATRIA

EJEMPLO QUE IMITAR

La otra noche, la del sábado 14, y en ocasión que se reunían en fraternal é íntimo banquete los quintos de Villaseca de la Sagra—á cuya cena concurrieron también las autoridades y familias de los mozos que habían de sortear al día siguiente—hubo una nota altamente patriótica que no era inspirada por los efectos del zumo, ni traída de antemano, á objeto de llevarse de calle al auditorio. Entre aquellos jóvenes de veinte años levantóse un compañero de ellos, don Amós Acero Pérez, alumno del Magisterio superior, y haciendo uso de la palabra, puso en los oídos de todos el ejemplo, digno de imitarse, en estas circunstancias porque atraviesa España. Y ha blaba así á sus quintos:

«...Y por último, brindo por vosotros, queridos compañeros, á quienes vino unido por los vínculos de sangre con unos y de la vencidad con todos. Mañana vamos á ser sometidos á la primera prueba de amor patrio, y en los

momentos más críticos quiero y espero ver allí—en la Sala capitular—altivos y serenos vuestros semblantes.

Vamos á ser sorteados para tener la dicha de cumplir el más santo de los deberes del ciudadano, contraído desde el momento en que la luz acarició por vez primera nuestra frente, sirviendo á España con nuestras fuerzas, para saberla defender en sus peligros de las asechanzas enemigas. ¿Amamos á nuestra hermosa patria? (Todos dijeron ¡¡¡Sí!!!) Pues ansemos ver siempre flotar sobre nuestras cabezas su emblema precioso, la bandera que con sus significativos colores rojo y gualda fué llevada de unos á otros continentes, acompañada de la fe y la civilización, recorriendo gloriosa todo el orbe....»

Son bastantes las anteriores partes del espontáneo discurso del joven profesor Sr. Acero, el cual no deja de ser un ejemplo para grandes y pequeños, para amigos y enemigos. Así se enaltecen los ardores patrios, y quien sea español, copie y respete lo dicho por un quintillo nuevo de las nobles llanuras de la Sagra!

M. S.

MEJORA IMPORTANTE

Según nos manifiestan, muy en breve—si es que no ha sido ya—comenzarán los trabajos para dotar á Toledo del teléfono interurbano, que tan importante mejora será para nuestra capital, toda vez que la ciudad de los Concilios debe estar en comunicación directa con todo el planisferio terrestre. ¡Era de gran necesidad, como lo fueron las obras ya emprendidas de la nueva estación férrea, como lo son «otras mil cosas que hay en la mar», por decir más claro: ¡tanto y tanto como precisa Toledo, el pueblo más visitado por las naciones del orbe!...

Felicitemos á quienes hayan coadyuvado á la realización del tendido de la red interurbana y felicitémosnos los toledanos.

LAS ELECCIONES

El vaticinio del «Diario Universal».

El colega madrileño publicó las predicciones electorales que tenía anunciadas. Resume el encasillado en las siguientes cifras representativas de la composición aproximada del futuro Congreso:

Mayoría.....	244
Liberales.....	70
Demócratas.....	24
Reformistas.....	12
Carlistas.....	8
Republicanos y socialistas.....	20
Regionalistas.....	10
Integristas.....	2
Mauristas.....	8
Independientes.....	10
TOTAL.....	408

El Diario Universal recuerda las siguientes estadísticas:

«Cortes de 1901: Mayoría liberal, 232. Gamacistas, 16.—Silvelistas, 73.—Tetuanistas, 11.—Romeristas, 12.—Unión Nacional, 4.—Carlistas, 6.—Republicanos, 15.—Independientes, 8.—Catalanistas, 3.

Cortes de 1903: Mayoría conservadora, 243.—Tetuanistas, 6.—Romeristas, 7.—Liberales, 71.—Demócratas, 21.—Republicanos, 32.—Bizcarras, 2.—Catalanistas, 4.—Carlistas, 7.—Integristas, 1. Independientes, 10.

Cortes de 1905: Mayoría liberal, 214.—Conservadores, 120.—Republicanos, 29. Carlistas, 4.—Integristas, 2.—Independientes, 6.

Cortes de 1907: Mayoría conservadora, 253.—Liberales, 65.—Demócratas, 9. Republicanos, 32.—Carlistas, 14.—Integristas, 2.—Catalanistas, 4.—Independientes, 6.

Cortes de 1910: Mayoría liberal, 144.—Liberales disidentes, 71.—Conservadores, 108.—Reformistas, 11.—Conjunción republicano-socialista, 13.—Republicanos independientes, 3.—Regionalistas, 9.—Jaimistas, 9.—Integristas, 2.—Independientes, 9.—Agrario, 1.»

Reformas en la enseñanza.

Orientaciones del Sr. Bergamín.

El actual ministro de Instrucción pública y Bellas artes, que tanta actividad está demostrando en pro de la enseñanza, facilitó anteaer sábado una nota oficiosa, que es precursora á las reformas que el Sr. Bergamín trata de hacer en los estudios del bachillerato.

Dice así:

«Aprovechando la visita del señor López Muñoz, que por su indudable autoridad y competencia en materias de enseñanza, y especialmente en lo relativo á la segunda, es voto y consejero provechoso, cambié con él impresiones acerca de las posibles y necesarias reformas de los estudios del bachillerato, que por su plan actual, su carácter enciclopédico, y no poco por el abuso de los libros de texto, más bien perjudican que fomentan el amor al estudio en los alumnos y no tienen en la opinión favorable acogida en sus resultados.

El mismo profesorado actual, con otro plan de enseñanza, y dando al Instituto mucho menos de general y mucho más de técnico, realizará labor más útil y que será mejor acogida. En ese sentido se orientarán las reformas, que en sus líneas generales serán consultadas con los Claustros, de cuya competencia resultarán provechosísimas observaciones, que con gusto acogeré».

¡Falta está haciendo, desde hace muchos años, el retirar de esos estudios la «mucho paja»—como vulgarmente se dice—y quedarnos únicamente con «el grano», que siempre es más nutritivo alimento!

DE MUCHAS COSAS

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado, entre otros, los nombramientos de jueces de instrucción de Talavera y Torrijos, á favor de D. Vicente García Martínez y D. Vicente Blanco, respectivamente.

Esta noche celebran una importante reunión los elementos liberales democratas de esta capital, al objeto de tomar acuerdos referentes á la próxima lucha electoral.

Por conducto de este Gobierno civil, se ha remitido á la Central de Telégrafos el proyecto de tendido de una línea telefónica entre Quintanar de la Orden, Venta del Toboso y el Toboso.

Se encuentra en Toledo, traído por asuntos políticos y particulares, D. Arturo Relanzón.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido farmacéutico de Esquivias D. Simón Vicente, que se halla hoy en esta capital.

TOROS Y COLETAS

LA PAREJA POSADA-BELMONTE

¿Terminarán los chicos la temporada con tanta salud como yo les deseo? ¡Una tontería de contratos tienen los mozos! ¡Y eso que el tanto por ciento sobre recargos al billete, sigue en alza lo mismo en Madrid que en provincias, que en islas adyacentes! Pero... como se va acabando el entusiasmo.... ¡Ya! ¡Ya!

Véase.

Contratas del «fenómeno» Belmonte: Marzo: 8, Valencia; 15, Barcelona; 22, Castellón; 25, Barcelona, y 29, Valencia.

Abril: 5, Barcelona; 12, Sevilla; 13, Madrid; 18, 19, 21 y 22, Sevilla, y 26, San Sebastián.

Mayo: 2 y 3, Bilbao; 10, Barcelona; 13, Valladolid; 15, Madrid; 17, Valencia; 21, Barcelona; 24, Oviedo; 30 (probable), Aranjuez, y 31, Linares.

Junio: 7, Madrid; 11, 13 y 15, Granada; 17, 18 y 21, Algeciras, y 28, Zaragoza.

Julio: 5, Barcelona; 12 (probable), Coruña; 19, Nimes; 25, Barcelona; 26, 27, 28 y 29, Valencia.

Agosto: 2, San Sebastián; 9, Santander; 15, San Sebastián; 16, 18 y 19, Bilbao; 23, San Sebastián; 26 y 27, Almería, y 29, San Sebastián.

Septiembre: 6, San Sebastián; 12 y 13, Salamanca; 20 y 21, Oviedo; 24, Barcelona; 27, Madrid, y 28 y 29, Sevilla.

Octubre: 4, Barcelona, y 11, Madrid. Total, 60.

¡Vaya una chepa, amigo, para el primer año! ¡Cuidado con la tripita!...

Ajustes del que llaman «menos fenómeno» Posada:

Marzo: 29, Valencia, con toros de Guadalest, alternando con Joselito y Belmonte.

Abril: 12, Madrid, y 19, Valencia.

Mayo: 10, Madrid; 21 y 24, Oviedo; 30 y 31, Barcelona.

Junio: 1, Arlés; 7, Toulouse, y 11, Madrid.

Julio: 7, 8 y 9, Pamplona, y 35 y 26, Santander.

Agosto: 2 y 4, Vitoria; 9, Coruña, y 16 y 17, Bilbao.

Además tiene tees corridas más en Madrid; tres en Barcelona; dos en Valencia; dos en Toulouse y Arlés, y otra en Bezier, y en tratos con Mont de Marsin, Cádiz, Zaragoza, Gijón, Bayona, Córdoba, Salamanca y Murcia.

¡Tampoco puede quejarse el de la cara partida!

VERDE Y ORO.

Junta provincial del Censo electoral.

Por la presidencia de la Junta provincial del Censo, se ha publicado una circular, recordando el cumplimiento de las disposiciones de la Ley electoral, á propósito de haberse convocado las elecciones para diputados á Cortes el día 8 del próximo mes de Marzo.

Con este motivo, recuerda el cumplimiento de las siguientes instrucciones:

1.º Lo dispuesto en el art. 19 de la ley sobre fijación de listas al público.

2.º Lo consignado en el art. 37, de esencial cumplimiento. Las Juntas municipales se reunirán el domingo 22 del actual y designarán dos Adjuntos por cada Sección electoral, para que en unión del presidente, que ya está designado, constituyan las Mesas electorales. Las Juntas, además, elegirán dos suplentes. El procedimiento para hacer estas designaciones, es el que se establece en los artículos 36 y 37.

3.º Los nombramientos de adjuntos y suplentes, se comunicarán inmediatamente á los interesados, y pasados tres días, durante los cuales pueden renunciar estos cargos, mediante causa legítima, las Juntas municipales remitirán á esta provincial relación certificada de los presidentes y adjuntos de todas las Secciones, así como de los suplentes de unos y otros para que puedan publicarse en el Boletín Oficial, por disponerlo así las Reales órdenes de 13 de Abril de 1909 y 19 de Abril de 1910.

4.º Se cumplirá lo dispuesto en el penúltimo párrafo del art. 30 de la ley, debiendo reunirse las Mesas á las ocho de la mañana, y continuarán reunidas durante cuatro horas, por lo menos, como previene la Real orden de 27 de Abril de 1909.

5.º El día de la elección, las Mesas deben constituirse á las seis de la mañana, por disponerlo así la Real orden de 13 de Abril de 1908, además del artículo 38 de la ley.

6.º Las Mesas, para el procedimiento

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

electoral, tendrán a la vista los artículos 39 al 48 de la ley, y además tendrán presente el acuerdo de la Junta Central del Censo de 1.º de Mayo de 1913, que determina que no se consentirán asesores cerca de las Mesas electorales. También tendrán presente las Mesas que al elector que vote se le ha de entregar una certificación ó papeleta en que conste ha emitido su voto.

Oposiciones á Estadística.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha convocado á oposición para cubrir 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo (oficiales quintos de Administración).

Los individuos que soliciten tomar parte en la oposición acreditarán: ser español y haber cumplido la edad de dieciocho años, sin exceder de los treinta y cinco, el día 24 de Octubre del corriente año.

Las instancias documentadas podrán presentarse hasta el 24 de Octubre próximo.

Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

- 1.º Escritura y ejercicios prácticos de Gramática y Aritmética; 2.º Geografía; 3.º Estadística; 4.º Elementos de Economía política; 5.º Elementos de Derecho político; 6.º Elementos de Derecho administrativo.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

Se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda, relativa al cobro de intereses del cupón número 50, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, cuyo vencimiento cumple el día 1.º de Abril próximo.

La Dirección general del Tesoro ordena le sean devueltas á D. Francisco López Hernández las 250 pesetas que ingresó por cuota militar.

La misma Dirección general autoriza la devolución de 67 pesetas que ingresó en el Tesoro indebidamente por concepto de reintegros el señor habilitado de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Por la Dirección del Monopolio de cerillas se ha remitido la factura liquidación de la remesa que ha efectuado al delegado para la venta en esta provincia.

Para hacerse efectivos por esta delegación de Hacienda, se han recibido hoy los siguientes libramientos de pago:

De Hacienda:	Pesetas.
Señor habilitado de la Guardia civil.....	114,36
De Gobernación:	
D. Vicente Garzón.....	199,98

Indultos á prófugos.

Para cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, del Real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de Diciembre último, se ha dispuesto lo siguiente:

La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto corresponde, en la jurisdicción de Guerra, á las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, con sus auditores.

A los prófugos y desertores, así como á las personas á que se refiere el número 4.º del art. 1.º del real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena ó correctivo por tal concepto, se procederá desde luego á aplicarles los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, á propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio ó de los jefes de los establecimientos penales en que cumplan sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de los procedi-

mientos ó testimonios, se cursarán con la posible urgencia á las autoridades judiciales.

Los prófugos y desertores á quienes se otorguen los beneficios de indulto deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir este tiempo ó redimirse á metálico, según corresponda; en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de Africa, y de tres meses, residiendo en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les concedan los beneficios del indulto; entendiéndose que no hacerlo así dentro de los plazos dichos, quedarán sin efecto la gracia que les fué otorgada.

En atención á lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquellos cuya presentación á las autoridades militares españolas ó en los consulados de España en el extranjero no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos; bastando con que las autoridades y cónsules hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.

Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los cónsules de España en el extranjero para todas las incidencias á que dé lugar la aplicación del presente indulto.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador civil de Murcia y la Audiencia de Albacete.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Navegación y Maniobras, de la Escuela de Náutica de Lequeitio (Vizcaya), á don Francisco Lapayra y Azpiazu, capitán de la Marina mercante; y profesores interinos de la Escuela de Náutica de Santander á D. Casto Campos y Corpas, y de la de Cádiz á D. José María Carrascal y D. Eduardo García Antúnez.

—Otra nombrando catedrático numerario de Historia general de del Derecho español, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, á D. Rafael Aosta Ingloit.

—Otra dejando sin efecto el segundo concepto de la parte dispositiva de la real orden de 30 de Diciembre del año anterior, relativa á la validez académica de las calificaciones aprobatorias, obtenidas en asignaturas de un Centro docente, para todos los demás dependientes del Estado.

—Otra disponiendo que los maestros que como consecuencia de expediente gubernativo hayan cumplido las penas de un año y un día, soliciten desde luego el reintegro en la escala de su clase, acompañando los documentos que se mencionan, adjudicándoseles las plazas vacantes á que tengan derecho.

—Otra resolviendo incidencias producidas con motivo de las plazas de maestros, adjudicadas en turno de reintegro por reales órdenes de 3 y 4 de Diciembre del año próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	175
Ingresados en el día de hoy.....	4
SUMA.....	179
Altas en el día de hoy.....	3
Por curación.....	3
Por fallecimiento.....	0
Quedan para mañana.....	176

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 17

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	716,6	716,6
Temperatura C.º.....	4,6	12,8
Humedad %.....	77	42
Viento. Dirección.....	ENE	ENE
Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Desp.º	Desp.º
Temperatura máxima.....		12,8
Id. mínima.....		3,6

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 17 de Febrero.—San Claudio y San Eladio.

CULTOS

Las cuarenta horas en la Iglesia del Hospital del Rey.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

La persona que haya perdido una pulsera ayer tarde en el paseo de Zocodover, puede pasar á recogerla en la sucursal de la compañía Anglo-Española Cooper, previos los requisitos de demostración de ser la encontrada en el sitio indicado.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla).

Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera).

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

	Horas.
ENTRADA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15
SALIDA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las

7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CÉNTIMOS

En Toledo: *Droguerías de Constantino Herrera y Julio González*, y principales farmacias.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia: **Comandante D. Mariano Gámir** ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 18 y 19 del actual mes de Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan **HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tursalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera**, que deseen someterse al método especial é inalterable de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **HERNIAS**, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien la solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «**Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de **POTASA**

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en **SULFATO DE POTASA**

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á **OTTO MEDEM**

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

AYUNTAMIENTOS

que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados.

Dirigirse á la Redacción de este diario.

“La Preparatoria Militar,” Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

Coche Diario

de

Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y calle de Colón, núm. 8, Sónseca.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Estras de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

APRENDICES

para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

TOLEDO

Cutnberg, imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

Jaime García Gamero.

* * * Fábrica de muebles y carpintería mecánica. * * *
Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.-Toledo.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Per tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonalaja, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros.
Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Toledanos!!!

Si queréis realizar compras en PARÍS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

LEÑAS

de moreras y chasca de encina, se vende en San Bernardo, próximo á Toledo, á los precios siguientes:

Ramera de morera, á 0,90 ptas. carga.
Leña gruesa de lo mismo, á diez céntimos los 11 y 1/2 kilogramos. Chasca de encina, en el monte, á una peseta carga.

Para cantidad de importancia precio especial, dirigiéndose al administrador D. Marcos Martínez, Sillería, 7, Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Ventura de la Vega, 3.
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 20.
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y pascas.
Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villas de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces
Hijo de Pérez Hernández
Tendillas, 3, telf. 5

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.